

LA DÉCADA HOMEOPÁTICA,

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA,

Redactado por los profesores en medicina y cirugía **D. J. Cartiga y Cors, D. P. de Aróstegui, D. A. Merino y Corija, D. R. Alonso Pardo y D. R. Fernandez del Rio.**

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes. Se suscribe en Madrid en la redaccion y en la librería de Bailly-Bailliere, á 24 rs. semestre y 40 por un año. En provincias dirigiendo á la redaccion en carta franca una libranza de 28 rs. ó 42 sellos de seis cuartos por semestre y de 48 rs. ó 72 sellos por un año. En Cuba fijan el precio los corresponsales; se suscribe en casa de los Sres. Charlain y Fernandez (Habana), y en los demás puntos de la isla en casa de sus corresponsales. En el Estrangero á 60 rs. al año; se suscribe en *París*, J. B. Bailliere, *Londres*, H. Bailliere, *New-York*, H. Bailliere. No se admite suscripcion en la Peninsula por menos de seis meses á contar desde enero ó julio, y en Ultramar y el Estrangero por menos de un año. Todas las comunicaciones y reclamaciones relativas á la *Década*, se dirigirán francas de porte, á la redaccion, calle de Tudescos, núm. 19, cto. 2.º, á nombre del **Dr. D. Roman Fernandez del Rio.**

ADVERTENCIA.

Habiendo sido elegido *Secretario general de la Academia homeopática española D. Lope Esquiroz, que vive bajada de los Angeles, núm. 22, cto. 3.º izquierda, se pone en conocimiento de todos los señores Académicos para que se dirijan á él, en los asuntos referentes á la sociedad.*

OTRA. Todos los señores que hasta la fecha hayan sido admitidos Académicos corresponsales nacionales, y no hubieren satisfecho todavia los 46 reales que marca el reglamento como cuota de los derechos de título y coste de un ejemplar de nuestro reglamento, se servirán librarlos por giro sobre correos, ó sellos de franqueo, á favor del referido señor Secretario de la Academia, á fin de poder remitirles el título inmediatamente.

DICTAMEN dado á la Academia Homeopática Española por el **Dr. D. Roman Fernandez del Rio, acerca del libro del sócio corresponsal nacional de la misma en Murcia, D. Mariano Marin y Monsarrat, cuyo título es: «Breves nociones generales sobre la doctrina homeopática, puestas al alcance de todo el mundo.»**

Señores: como el trabajo que me habeis encargado examinar, para que os diera sobre él un dictámen, no es de aquellos en que el autor pretende desarrollar una idea ó un principio nuevos, de dar una explicacion diferente, de proponer una nueva teoria sobre algun principio ó algun hecho ya admitido y demostrado; sino que como indica el título mismo del libro, las pretensiones del autor son escosamente modestas, por limi-

tarse á hacer en él una breve esposicion de los principios de nuestra doctrina; de aqui la necesidad, en que me veo en este dictámen, de circunscribirme á hacer una ligera reseña de la marcha que el autor ha seguido en su obra, y de cómo ha desempeñado su cometido, en vez de discutir el valor de sus opiniones, si se tratara de una obra de otra indole.

Divide nuestro consócio el Sr. Marin su obra, en dos partes bien distintas: la primera teórica y la segunda práctica. En la primera, despues de una advertencia preliminar, en que espone las razones justísimas que le han movido ó mas bien obligado á emprender su trabajo, y de una dedicatoria al licenciado en medicina **D. Bartolomé Colomar**, uno de los profesores mas respetables de Murcia, por su saber y sus títulos como médico, y que despues de largos tratamientos alopáticos infructuosos, no dudó confiar el tratamiento de sus dolencias á nuestro colega el Sr. Marin, indica en una pequeña introduccion que se ocupará en el resto de su libro de los puntos siguientes: Importancia y reforma de la Medicina: Origen de la Homeopatía: Sus principios generales: Tratamiento de las enfermedades segun los principios de la Homeopatía: Ventajas de la Homeopatía como método curativo: La Homeopatía puede ser aplicada á todas las enfermedades: Naturaleza de los remedios homeopáticos y de sus exiguas dosis: Régimen higiénico homeopático.

Todos estos puntos son objeto de otros tantos artículos distintos, en los que el autor los espone de una manera sucinta al par que clara y sencilla. Como podreis presumir, señores, para los que estamos familiarizados con la doctrina homeopática, las ideas que desenvuelve el Sr. Marin en esta parte de su libro, no ofrecen mas novedad que la admirable perfeccion con la que, en un lenguaje tan decoroso y digno como claro y preciso, ha sabido desempeñar su tarea, sin esceder

los límites que se propone. No sucede así respecto de las personas ilustradas ajenas a la medicina, que es para quienes está escrita; éstas con el libro del Sr. Marin podrán sin grande esfuerzo formarse una idea exacta de los principios generales de nuestra doctrina y del modo de su aplicación.

La segunda parte, que llamaré práctica, porque se compone exclusivamente de casos de curaciones obtenidas por el autor en enfermedades de toda especie, con el auxilio de los remedios infinitesimales, está llena de interés, aun para los que estamos familiarizadas con la práctica de la doctrina homeopática. Divide el autor, muy acertadamente, esta segunda parte en dos secciones, destinada la primera a las enfermedades agudas y la segunda a las enfermedades crónicas.

En una y otra sección se encuentran casos notables de curación de enfermedades de todos géneros, que harían honor al práctico más aventajado, y que demuestran en el autor conocimientos nada comunes en nuestra materia médica, mucho tacto en la elección de las dosis de los medicamentos y en su repetición, y sobre todo, a cada paso, una prueba de lo bien que ha comprendido y sabido hacer aplicación de todos los principios de nuestra doctrina. Bien conoceréis, señores, que esta parte de la obra del Sr. Marin no se presta a que de ella se haga un extracto; pues el compendiar la historia de una enfermedad es quitarla todo su valor, es hacer de ella una cosa distinta de lo que realmente es; por eso me he abstenido de emprender este trabajo, pues ni hubiera logrado evitar este escollo, ni hubiera conseguido hacerlos formar una idea exacta del valor y riqueza que encierra esta parte del libro de nuestro colega el Sr. Marin, porque para esto es preciso leerla.

Concluyo, pues, señores, manifestándoos mi deseo de que acordeis un voto de gracias al Sr. Marin por el servicio que ha prestado a nuestra doctrina con el libro que ha dado a luz, y que dispongáis que se publique íntegro en vuestro órgano oficial.

BREVES NOCIONES GENERALES

SOBRE LA DOCTRINA HOMEOPÁTICA

PUESTAS AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO, POR

DON MARIANO MARIN Y MONSARRAT,

membro correspondiente de la Academia Homeopática Española.

INTRODUCCION (1).

Dos deberes me propongo llenar al hablar de los principios, que trato de sustentar: uno el de la religión, que me impele a cumplir con cuanto ella pres-

(1) Al trasladar a nuestras columnas el importante escrito del Sr. Marin, hemos suprimido una advertencia preliminar y la dedicatoria, porque creemos que no interesarían a nuestros lectores.

(Nota de la Redacción.)

cribe respecto a la humanidad: otro relativo a la salud, primer bien del hombre sobre la tierra.

Me complace solo en pensar, que a pesar de los muchos adversarios, que tratan de denigrar la nueva doctrina médica llamada homeopatía, su luz es tan clara, tan viva, tan radiante, y su base tan sólida, que únicamente, el que rechaza la verdad, podrá negarla. El público, amante siempre de conocer la verdad, aunque seducido muchas veces por ciertos interesados en llevar adelante su ignorancia, se tendrá por muy satisfecho si se le presenta un objeto digno de su consideración, é interesante para sus necesidades. Tal es mi propósito en medio de mis diferentes ocupaciones.

Trataré pues con la mayor concisión y sencillez, para que sean accesibles a la inteligencia de todos, los puntos siguientes. Importancia y reforma de la Medicina: origen de la Homeopatía: sus principios generales: tratamiento de las enfermedades según los principios de la Homeopatía: ventajas de la Homeopatía como método curativo: la Homeopatía puede ser aplicada a todas las enfermedades: naturaleza de los remedios homeopáticos, y de sus exiguas dosis: régimen higiénico homeopático: en fin posquejaré algunas de mis observaciones prácticas según los principios sentados.

Al emprender esta tarea, de la que preveo todas las dificultades, solo me guía la mas íntima convicción de la doctrina que sustento, y el deseo de hacer bien a la humanidad: conozco cuán débiles son mis fuerzas, y escasos mis conocimientos para desempeñar como quisiera mi cometido; pero al menos me quedará la dulce satisfacción de haberlo intentado, y haber hecho cuanto he podido por la propagación de la verdad mas útil a la humanidad.

Importancia y reforma de la Medicina.

El perfecto equilibrio de las funciones de nuestro organismo: el ejercicio libre, fácil y agradable de todas las operaciones de la economía animal; la salud en fin, he aquí el primero, el mayor y mas principal de los bienes corporales, que la providencia dispensara al hombre sobre la tierra: fuera de este dichoso estado, anhelo constante de la criatura, no encontramos otra cosa, que acerbo disgusto, malestar continuo, y una sensación profunda de dolor, de amargura, de desconsuelo, y una serie terrible de padecimientos, que a veces se exasperan hasta el extremo de hacernos mirar la vida con tedio, como una carga insoportable, como un suplicio horrible. ¿De qué le sirven entonces al rico sus tesoros? ¿De qué le sirven al proletario, al jornalero la enérgica actividad de sus fuerzas? De nada absolutamente, de nada: aquel en medio de la abundancia y de la esplendor, con desesperada angustia ve consumirse lentamente su trabajada existencia, despareciendo con los sufrimientos del cuerpo las alegrías y satisfacciones del corazón, y estos perecen a influjo de una ociosidad miserable, sin que basten a dulcificar sus pesares é infortunios, ni las gratas palabras de la mas sincera amistad, ni las cariñosas tenciones de la familia.

Hé aquí la causa por la cual para corresponder a los deseos de los enfermos, y hacerse dignos de la confianza con que se les honra justamente; los médicos de todas épocas se han dedicado con celo y perseverancia al estudio orgánico del hombre, para poder llegar por este medio al conocimiento de las funciones, y distinguir en seguida con mayor facilidad las anomalías, las aber-

raciones, que acontecen diariamente, y que causan las enfermedades.

Este estudio fisiológico les ha hecho progresar sucesivamente, y las enfermedades una vez bien conocidas, bien clasificadas por su misma analogía, por su semejanza comun les hicieron llegar al estudio no menos sério, difícil é importante de los medicamentos, que debian emplear para establecer la salud por un momento alterada.

Parecerá al presente, que ya no debiera haber cosa alguna difícil ó dudosa en la aplicacion de los medicamentos á las enfermedades, y que los procedimientos, que se hubieran de seguir serian sencillos y naturales, y que el médico en los estrechos limites de su poderio, en la imposibilidad de no poder crear cosa alguna, podria al menos ayudar á la naturaleza, ó como lo esplicaba Hipócrates «Ser el ministro é intérprete de la naturaleza.» Pero ha sucedido todo lo contrario desde Praxágoras y Diócles primeros innovadores de la doctrina del prudentísimo Hipócrates; y mas principalmente desde Galeno hasta nuestros dias, en que en cada siglo ha aparecido un sistema nuevo, opuesto al que le habia precedido, y siempre contrario al progreso de las leyes de la naturaleza. De aqui es, que partiendo de este principio falso *Contraria contrariis curantur*, la Medicina de todos los siglos ha llegado hasta nosotros como un problema de dudosa resolucion, presentándonos solo algunos medios favorables para el momento, y algunos otros, que olvidados ya, han tenido sin embargo todos los honores de un descubrimiento.

Tantas opiniones diferentes, y aun opuestas, y tantas conjeturas no podian producir otra cosa, que la duda, y si es posible el excepticismo en las ciencias de aplicacion; las doctrinas médicas, que hasta el dia han reinado en las escuelas, han sido las mas á propósito para crearle. De aqui el origen de ese [deseo mas ó menos explicitamente manifestado por practicos eminentes de todas las épocas, y de todos los paises, de la necesidad de una reforma del arte de curar capaz de hacer su ejercicio mas seguro, y por consiguiente de inspirar mas confianza á los enfermos.

Todas las ciencias, á las cuales se ha entregado el ingenio humano, y que tienen un carácter positivo, han obtenido mejoras progresivas: en las artes, la mecánica, la industria, la agricultura han hecho inmensos adelantos, y hasta las cuestiones sociales de la mas alta importancia todo ha tomado un nuevo movimiento de vida y de desarrollo, que no podriamos explicar. Pues bien, en medio de este concurso unánime de progresos y de mejoras, la medicina siguiendo un camino estraviado ha quedado estacionaria, á pesar de los heróicos esfuerzos de hombres estudiosos, que han trabajado en su reforma.

Mas, es necesario confesarlo, el progreso en medicina era imposible mientras el camino seguido por tantos siglos, y reconocido despues como falso, no fuese del todo abandonado. Por otra parte, tocar una cuestion nueva para demostrar el error de la medicina necesitaba de un hombre de génio, dotado de un alma elevada, de un carácter independiente, y superior á las debilidades humanas; necesitaba un sábio, que capaz de adquirir conocimientos vastísimos, y dotado de una grande perseverancia tuviese el valor de sacrificarse en defensa de la verdad una vez descubierta, y desafiar con frente serena el porvenir.

Este bello ejemplo, que nos dió el ilustre fundador de la Homeopatía, fué una sábia leccion de probidad y de valor. Nos parece que ha querido enseñarnos por este medio, que el primer sacrificio, que debia hacer el

que aspirase á ser su discipulo, á llevar dignamente el nombre de Médico, debiera ser la abnegacion completa de sus opiniones é intereses, desde el momento mismo que llegase á convencerse de haber encontrado la verdad. Hahnemann procedió así, porque para él fué desde luego una cosa demostrada, que no podia haber fusion posible entre opiniones contradictorias y opuestas, y que era necesario tomar un partido decisivo, cualesquiera que fuesen las desgracias ó persecuciones á que se espusiese proclamando una reforma en Medicina.

Esta virtud tan digna de los sábios de la antigua Grecia, y de los dichosos dias de la gloria romana, ha llegado á ser mas rara en proporcion que se ha alejado de aquellos felices tiempos.

¿Cuántos hombres no tenemos hoy dia tanto en política, como en ciencias, que cediendo desde luego á una idea de entusiasmo y de propaganda, han enarbolado la bandera de una nueva doctrina, estudiado sus misterios, y defendido con celo sus principios, pero que fatigados bien pronto de la lucha, á la cual ellos mismos se habian lanzado, abandonaron cobardemente un apostolado, que era demasiado espuesto para sus intereses, y que les imponia muy grandes sacrificios? Hubieran querido hallar en su nueva posicion ese dichoso bienestar, esa grata pereza, en la cual ellos se mecian impunemente con los preceptos de sus antiguas creencias. Sí, todas las doctrinas cuentan desgraciadamente con semejantes hombres.

Hahnemann, fiel á la regla de conducta, que invariablemente se habia propuesto, abandonó sin trabajo la senda, que habia sido seguida hasta entonces en la práctica de la medicina, y pensando de diferente modo, opuso al principio *Contraria contrariis curantur* de la antigua escuela; el axioma: *Similia similibus curantur*, que la esperiencia le hizo reconocer como ley fundamental de la nueva doctrina médica, que muy luego proclamó.

(Se continuará.)

REGLAMENTO

DE LA

ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

(Continuación.)

CAPITULO V.

CARGOS DE LA ACADEMIA.

Art. 23. La Academia tendrá un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario general, un Bibliotecario, un Tesorero y un Contador.

Art. 24. El nombramiento de los cargos se hará de la manera siguiente: para cada uno de estos, la Academia elegirá tres Académicos de número, y de ellos desempeñará el cargo aquel á quien le toque por suerte: se principiará la eleccion por el de Presidente, y no se pasará á otro hasta concluido este; del mismo modo se procederá sucesivamente para el nombramiento de Vice-Presidente y demás cargos.

Art. 25. Los dos Académicos á quienes no haya cabido en suerte el cargo para que hayan sido elegidos en terna, podrán ser elegidos nuevamente para las ternas de los demás cargos.

Art. 26. Los cargos de la Academia duraran un año, y

la eleccion de estos se hará en sesion de gobierno en los quince primeros dias de enero de todos los años.

Art. 27. Los Académicos de número están obligados á desempeñar los cargos y comisiones de la Academia para que fueren nombrados; y no se admitirá su renuncia á no ser que esté fundada en la falta de salud, en cuyo caso deberá manifestarlo á la Academia, para que ésta tome las medidas oportunas.

Art. 28. Ningun Académico podrá ser reelegido para el mismo cargo que haya desempeñado hasta pasados dos años; pero si podrá ser nombrado para los demás cargos.

Art. 29. La votacion para el nombramiento de cargos será secreta, y se decidirá por mayoría absoluta de votos.

DEL PRESIDENTE.

Art. 30. Corresponden al Presidente de la Aademia todas las facultades ejecutivas respecto de los acuerdos de la misma y de la Junta Directiva; abrir, cerrar y presidir las sesiones; dirigir las discusiones, concediendo la palabra por el orden que sea pedida, hacer guardar en ellas el orden y decoro debidos, no permitiendo que hable el que falte á ellos; firmar las actas, títulos de Académicos, y comunicaciones que se dirijan á las corporaciones científicas y autoridades; poner el *Visto Bueno* á los libramientos de la Academia; convocar á Sesion extraordinaria siempre que lo crea necesario ó lo pidan tres Académicos de número bajo su firma, y observar y hacer observar el Reglamento en todas sus partes.

DEL VICE-PRESIDENTE.

Art. 31. El Vice-Presidente sustituirá al Presidente en ausencias y enfermedades, ejerciendo sus mismas atribuciones.

DEL SECRETARIO.

Art. 32. El Secretario firmará las comunicaciones que tenga con los Académicos en particular; y en union con el Presidente las patentes de Académicos, y los libramientos acordados por la Academia ó Junta Gubernativa; redactará y autorizará las actas ó acuerdos de la Academia; espedirá con acuerdo de ésta las certificaciones que se pidan; leerá al principio de cada Sesion el acta de la anterior; dará cuenta á la Academia de todas las comunicaciones que le dirijan; firmará los anuncios, programas y demás documentos, cuya publicacion acuerde la Academia; pasará aviso á los Académicos para que asistan á las Sesiones; tendrá á su cargo la Secretaria y el sello de la Academia; llevará tres libros de actas, en los que pondrá, en uno las de las sesiones literarias, en otro las de gobierno, y en el otro las actas de la Junta Gubernativa. Tambien será de su cargo, llevar nota exacta de los periódicos, obras y documentos que pasen á la Biblioteca, para que pueda confrontarse con otra igual que llevará el Bibliotecario; sellará todas las obras y periódicos de la Academia.

El Secretario sustituirá al Bibliotecario en ausencias y enfermedades.

DEL BIBLIOTECARIO.

Art. 33. El Bibliotecario conservará en buen orden y bajo su inmediata responsabilidad, las obras, periódicos y documentos de la Academia que hayan de archivarse, de lo que llevará nota exacta. Tambien será de su cargo, presentar en la Sesion las obras ó periódicos que se le pidieren, con objeto de evacuar cualquiera cita, ó esclarecer una cuestion.

El Bibliotecario sustituirá al Secretario en ausencias y enfermedades.

Art. 34. Cada seis meses se confrontará la nota que presentará el Bibliotecario de las obras, periódicos y documentos que hayan entrado en la Biblioteca y archivo, con otra igual que existirá en la Secretaria.

DEL TESORERO.

Art. 35. El Tesorero recaudará, custodiará, distribuirá y responderá de los fondos de la Academia, teniendo al efecto un libro en el que se anoten las operaciones de todo lo que recaude, con la toma de razon del Contador y V.º B.º del Presidente, y las cantidades que entregue con iguales requisitos, sin que bajo ningun concepto deba satisfacer suma alguna sin el *páguese* del Contador, y V.º B.º del Presidente.

Cada seis meses presentará á la Academia un estado de los fondos que existen, sin perjuicio de presentarlo en cualquier otra época si la Academia lo exigiere.

En los quince primeros dias de enero de cada año, rendirá en sesion de gobierno una cuenta general documentada de las entradas y existencias en tesorería.

DEL CONTADOR.

Art. 36. El Contador intervendrá en la recaudacion y distribucion de los fondos de la Academia, teniendo un libro en donde, con la debida separacion y bajo su responsabilidad, anotará los ingresos y salidas que hubiese autorizado.

Art. 37. En ausencias y enfermedades del Tesorero y Contador, la Academia nombrará interinamente, por eleccion directa, los individuos que los hayan de sustituir.

(Se continuará).

CÓLERA MORBO ASIÁTICO.

Artículo 4.º

Decíamos en nuestro número anterior, que el cólera morbo asiático consiste en una rápida y violenta desarmonía de la fuerza vital que preside las funciones del organismo, ocasionada por una intoxicacion miasmática que desconocemos de todo punto; describíamos las alteraciones que suelen preceder á la invasion del ataque epidémico, y que constituyen la diarrea prodrómica, y apuntábamos en fin los medios del tratamiento que exige este estado preliminar del cólera.

Cumple hoy á nuestro propósito describir, aunque á grandes rasgos, los fenómenos y alteraciones que constituyen los tres periodos en que ha sido dividida la enfermedad; (sin que creamos por esto, que tenga gran importancia para el tratamiento semejante division) fijar su verdadero pronóstico en presencia de numerosos datos estadísticos, y señalar los auxilios que la doctrina homeopática posee y aconseja para combatir eficazmente tan terrible dolencia.

Periodo primero del cólera.

Anúnciase ordinariamente la invasion de la enfermedad esta, con algunos fenómenos generales, que conviene tener muy presentes, porque una vez observados, debemos ponernos en guardia para

socorrer á los enfermos con la urgencia y la actividad que exige siempre un mal que, como este, acostumbra á recorrer sus períodos con una rapidez tan extraordinaria, que apenas nos deja tiempo para poner en práctica los medios de tratamiento.

Estos fenómenos suelen ser, debilidad general, abatimiento, cansancio en las estremidades, mareos, aturdimiento y dolor en la cabeza, pérdida del apetito, mal gusto de boca, peso é incomodidad en el estómago y en el vientre, ligeros escafofríos, náuseas, movimiento febril del pulso, sudores parciales que suelen alternar con frío.

Las alteraciones que acabamos de enumerar no siempre existen aisladamente; muchas veces se asocian á otros desórdenes mas importantes, formando desde luego parte integrante del primer período de la enfermedad, y en este caso se presentan ordinariamente los síntomas siguientes: alteracion notable de las facciones, palidez alternada á veces con encendido del rostro, círculos azules al rededor de los ojos, sed mas ó menos considerable, ruido en el vientre, dolores cólicos acompañados de deposiciones líquidas, náuseas y vómitos de materiales verdes, amarillos, blanquecinos, gran debilidad, desasosiego general, alteracion del pulso, disminucion de la orina.

Segundo período del cólera.

Profunda alteracion de las facciones, ojos hundidos rodeados de un círculo azulado ó lívido, nariz afilada, color térreo de la cara, otras veces azulado ó lívido, aspecto cadavérico. Parálisis de los párpados, ojos convulsos y prominentes, pupilas fuertemente contraídas, otras veces dilatadas, estremecimientos en los músculos de la cara, lengua y labios secos, negruzcos, agrietados, calambres de las mandíbulas, debilidad de la voz, que tiene un timbre *sui generis*. Violenta sed, náuseas y vómitos frecuentes de materiales espumosos, acuosos, verdes, amarillos, seguidos siempre de una postracion considerable. Calambres de los músculos del vientre, dolores cólicos agudísimos seguidos de deposiciones serosas, blanquecinas, parecidas á los granos de arroz, abundantes, y acompañadas de fuerte ardor en el estómago y vientre. Disminucion muy considerable de la secrecion urinaria. Disnea, mucha opresion en el pecho. Calambres generales, particularmente en los músculos de las estremidades inferiores. Frio general, particularmente de la nariz y de la cara.

Período tercero del cólera.

Cara cadavérica totalmente desfigurada, calambres

de las mandíbulas con contraccion espasmódica de las mismas, parálisis de los músculos de la cara, ojos hundidos, vidriosos y empañados. Sed inestinguible, ardor abrasador de los órganos internos. Vómitos violentos, y cámaras diarréicas copiosísimas con evacuacion de líquidos de diferentes naturalezas, pero en cantidad extraordinaria.

Frialdad marmórea del cuerpo, insensibilidad general, grandes gritos y ahullidos que obligan á los enfermos á revolcarse en la cama con dolores agudísimos en el estómago y en el vientre; otras veces por el contrario existe un estado de calma que simula á la muerte. Calambres violentísimos, ó rigidez tetánica de todos los músculos. Debilidad ó falta total de voz. Pulso pequeñísimo, contraído, y en algunos momentos cesacion de los latidos arteriales. *Supresion de orina.*

Estos son los desórdenes que mas frecuentemente se presentan en los enfermos atacados de la epidemia; y aun cuando es posible que existan otras alteraciones de que no nos hayamos ocupado, creemos sin embargo haber indicado las mas frecuentes, las mas características, y las que bastan por sí solas para dar á conocer la enfermedad sin temor de incurrir en errores de diagnóstico.

Por la descripcion general que acabamos de hacer, se vé bien claramente que el cólera es una de las enfermedades mas agudas que se conocen.

Acontece con bastante frecuencia que los tres períodos del mal se suceden con pasmosa rapidez, confundiéndose entre sí los síntomas que los caracterizan, ocasionando la muerte momentos despues de haber sido atacado el sugeto; otras veces sucede por el contrario, que el curso de la enfermedad es mas lento y sosegado, los síntomas se desarrollan con cierta regularidad, nos es posible establecer bien la línea divisoria que separa estos tres períodos entre sí, dándonos tiempo suficiente para atajar los estragos que produce este agente tan eminentemente deletéreo.

Pronóstico del cólera morbo.

Terrible y desgarradora seria para nuestro ánimo la idea de que el cólera ha sido siempre tan mortífero en países civilizados, en donde la medicina se encuentra al nivel del progreso y adelantos científicos generales, como en aquellos otros en que esta benéfica ciencia no ha podido ni puede proporcionarles ningun género de auxilios por efecto del lamentable atraso en que se hallan, respecto de todos los ramos del saber humano.

Terrible sería para nosotros esta idea, repetimos, si no vinieran á compensar este dolor y esta amargura, los portentosos resultados que ofrece su tratamiento por los medios que recomienda la doctrina homeopática.

El resumen de las estadísticas que á continuación publicamos, hace resaltar bien claramente la bondad de nuestra terapéutica, probando auténticamente la superioridad incontestable de la homeopatía sobre todos los métodos y tratamientos conocidos hasta hoy.

TRATAMIENTOS ALOPÁTICOS.

(Resumen de las estadísticas.)

En Francia. De 10,275 enfermos coléricos de los hospitales de Paris, curaron 4,990, y murieron 5,285. Proporción de víctimas: 1, por 1,94.

Los registros de los hospitales de Burdeos y de la práctica civil dan por resultado: hospitales 104 casos de cólera, curados 32, víctimas 72. En la práctica civil 294 casos, curados 56, muertos 238. Proporción: 1, por 4,44.

En Marsella hubo 1,279 personas atacadas del cólera, de las cuales curaron 499, y sucumbieron 798. Proporción: 1, por 4,62.

En Toulon. De 1,174 enfermos curaron 58, habiendo perecido 1,116, ó sea la proporción de 1, por 1,05.

En Rusia. De 116,647 coléricos, curaron 52,951, y murieron 63,666, ó sea 1, por 4,83.

En Prusia. De 39,208 enfermos, curaron 16,075, y perecieron 23,133, ó sea 1, por 4,69.

En Viena. De 4,500 enfermos, curaron 3,140, y murieron 1,360, ó sea 1, por 3,30.

En Hungría. De 318,128 coléricos, curaron 175,452, y murieron 142,676, ó sea 1, por 2,22.

En Polonia. De 2,569, hubo (según el doctor Briere de Boismont, enviado á aquellos pueblos por el gobierno francés) 1,107 curaciones, y 1,462 muertos, ó sea 1, por 4,60.

En Hamburgo. De 710 enfermos, se curaron 330, y murieron 380, ó sea 1, por 4,86.

En Moravia. De 156 coléricos, curaron 96, habiendo perecido 55, ó sea 1, por 2,74.

Sumando estos resultados parciales, se vé que la alopátia ha perdido de 50 á 52 por 100 de los enfermos atacados del cólera morbo asiático.

TRATAMIENTOS HOMEOPÁTICOS.

(Resumen de las estadísticas.)

En Francia. De 56 coléricos tratados en Paris por el Dr. Quin, curaron 53, y fallecieron 3, ó sea 1, por 18,66.

En Praga. De 84 coléricos, sanaron 78, y sucumbieron 6, ó sea 1, por 14.

En Burdeos. De 31 coléricos tratados por Mr. Mabit, curaron 25, y murieron 6, ó sea 1, por 5,16.

En Angers. De 12 tratados por el Dr. Ouvrard, curaron 11, y murió 1, ó sea 1, por 12.

En Marsella. De 87 coléricos socorridos por los doctores Duplat, Fal, y Peyrusel, curaron 78, y perecieron 9, ó sea 1, por 9,66.

En diversas localidades que no se designan particularmente.—De 14,044 coléricos, se curaron 12,748, y fallecieron 4,266, ó sea 1, por 11,66.

En Rusia. En setiembre del año 1831, de 109 enfermos, se curaron 80, ó sea 1, por 4,75.

En Berlin. De 31 coléricos, se curaron 25, y murieron 6, ó sea 1, por 5,16.

En Viena. En el mismo año, de 581 casos, se curaron 532, y murieron 49, ó sea 1, por 11,85.

En la misma poblacion. Desde el 4.º de julio al 21 de octubre de 1836, se trataron 732 coléricos en un hospital, bajo la vigilancia de un médico alópata, presidente del supremo consejo de sanidad. Del registro oficial de este establecimiento, resulta que de 732 enfermos, curaron 488, y perecieron 244, ó sea 1, por 3.

En Hungría. De 223 coléricos, curaron 215, y murieron 8: mortandad, 1, por 27,87.

En Gallitzia. De 27 enfermos, curaron 26, y murió 1: mortandad, 1, por 27.

En Moravia. De 581 casos, curaron 522, y murieron 59, ó sea 1, por 9,84.

Llamamos seriamente la atención de nuestros lectores sobre el resultado que ofrecen las estadísticas que acabamos de publicar; en ellas aparece bien manifiestamente comprobado, que la antigua medicina pierde un 50 por 100 de los coléricos que han sido sometidos á su dirección, al paso que nuestra doctrina ha salvado un 90 por 100 de estos mismos enfermos. Estas cifras, verdaderas, auténticas, y convenientemente justificadas, son el lenguaje mas elocuente que pudiéramos emplear para llevar la convicción al ánimo de todo el mundo; y nos parece que nos dan bastante derecho á esperar que si desgraciadamente llegamos á ser

visitados por ese tan temible y temido huésped, el Gobierno de S. M. nos concederá la clínica que otras veces hemos solicitado en vano, porque en ello está muy inmediatamente interesada la vida de nuestros semejantes, que nunca puede ni debe sernos indiferente.

En nuestro próximo número continuaremos ocupándonos del tratamiento curativo del cólera.

JUAN LARTIGA.

ESTUDIOS DE MEDICINA GENERAL,

POR EL DOCTOR MR. TESSIER,

Médico del Hospital de Santa Margarita, anejo al Hotel-Dieu de Paris.
Traducción del Dr. R. Fernandez del Rio.

EXÁMEN DE LAS DOCTRINAS MÉDICAS DE LA ESCUELA DE PARIS.

Diminutæ sunt veritates à filiis hominum.

(Psalmo.)

(Continuacion.)

»Hacia mediados de este siglo, una confederacion de filósofos formada en el seno de la Francia, á la vista del despotismo, se ha apoderado de esta idea y de este cuadro. Ellos han ejecutado (1) lo que Bacon habia concebido: han distribuido, conforme á un plan sistemático, y reunido en un solo cuerpo de obra los principios ó las colecciones de los hechos propios á todas las ciencias, á todas las artes. La utilidad de sus trabajos se ha entendido mucho mas allá quizá de las esperanzas que ellos se habian atrevido á concebir: disipando las preocupaciones que corrompian la fuente de todas las virtudes, ó que las daban bases inciertas, han preparado el reinado de la verdadera moral; rompiendo con una mano atrevida todas las cadenas del pensamiento, han preparado la libertad del género humano.

»La posteridad conservará el recuerdo de esta santa confederacion contra el fanatismo y la tiranía; bendecirá los esfuerzos de estos valerosos amigos de la humanidad; honrará los nombres consagrados por esta lucha continua contra el error; y entre sus beneficios contará quizá el establecimiento del Instituto nacional, cuyo plan parece que han suministrado. En efecto, por la reunion de todos los talentos y de todos los trabajos, el Instituto puede ser considerado como una enciclopedia viva; y secundado por la influencia del gobierno republicano, puede sin duda llegar á ser fácilmente un foco inmortal de luz y de libertad.

»En la clasificacion de las diferentes partes de la ciencia, el Instituto ofrece con razon unas al lado de las otras, y bajo un título genérico, las que se ocupan especialmente de objetos de filosofia y de moral. Pero es fácil de comprender que *el conocimiento fisico del hombre es su base comun; que este es el punto de donde deben partir todas para no elevar un vano andamiaje extraño á las leyes eternas de la naturaleza. El Instituto nacional parece que ha querido consagrar, en*

(1) La Enciclopedia inglesa existia ya; pero esta obra no es mas que un croquis informe del plan vasto de Bacon.

(Nota de Cabanis).

cierto modo, esta verdad de un modo mas particular, llamando á los fisiólogos á la seccion de la análisis de las ideas; y vuestra misma eleccion les indica el espíritu en que deben ser dirigidos sus esfuerzos.

»Permitidme, pues, ciudadanos, que os entretenga hoy hablándoos de las relaciones del estudio fisico del hombre con el de los procedimientos de su inteligencia; de las del desarrollo sistemático de sus órganos con el desarrollo análogo de sus sentimientos y de sus pasiones: relaciones de las que resulta claramente que la fisiología, la análisis de las ideas y la moral, no son mas que las tres ramas de una misma ciencia, que puede llamarse, con justo título, *la ciencia del hombre.*

»Lleno del objeto principal de mis estudios, quizá os conduciré á él con demasiada frecuencia; pero si os dignais prestarme alguna atencion, vereis sin trabajo que el punto de vista bajo el cual yo considero la medicina, la hace entrar á cada instante en el dominio de las ciencias morales.»

Segun ha podido presentirse ya por lo que he dicho anteriormente, Cabanis logró un éxito completo. El terreno, preciso es decirlo, estaba admirablemente preparado por los trabajos fisiológicos y patológicos del siglo que acababa de pasar.

Al lado de la triste y noble figura de Stahl, este gran vengador de la tradicion médica, aparecia sobre el mismo plano el severo Boerhave, médico ilustre, cuyo nombre era popular en toda Europa, y al que los soberanos escribían con tanta deferencia como mostró Artaxerces á Hipócrates. Este grande hombre cayó en los errores del cartesianismo, enseñó la union *accidental* del alma y del cuerpo en el hombre (1), la inutilidad para el médico de preocuparse del alma, en la idea que se forma de la enfermedad (2). Despues, á propósito de las causas de las enfermedades, enseñó que la causa próxima de la enfermedad se encontraba en la alteracion de un sólido ó de un líquido; que la misma enfermedad consistia en el estado del cuerpo que impide el ejercicio de una funcion cualquiera, que procede de la lesion de una parte (3); que, por consiguiente, la causa próxima y material de la enfermedad es con corta diferencia la misma que la misma enfermedad. De aquí á la identidad de la lesion y de la enfermedad, apenas hay una distincion sutil. Lo que lo prueba, es que Boerhave *localizó* las enfermedades en las partes líquidas por una parte, y por otra en las sólidas (partes similares y partes orgánicas). La escuela organicista, la escuela del análisis no tuvo que hacer un grande esfuerzo de invencion para afirmar que la enfermedad y la lesion son idénticas, que la causa próxima de la enfermedad y la misma enfermedad son una misma cosa, y en fin, para proclamar, en virtud de la aplicacion del *análisis* á la medicina, el gran principio de la *localizacion* de las enfermedades. Solamente les han sido precisos sesenta años para llegar á la division de Boerhave, queriendo los unos localizarlo todo en los sólidos, los otros todo en los líquidos, y los mas conciliadores admitiendo el uno y el otro modo de localizacion, sin poder establecer ni el uno ni el otro: esta es la historia del solidismo y del humorismo modernos.

(1) *Institutiones medicæ in usus annuæ exercitationis domesticos digestæ*, ab Hermano Boerhave. Parisiis, ap. Guill. Cavelier, 1747.—«Principia et partes medicinæ», pág. 10.—«Homo constanter et corpore unitus», § 27 todo él.

(2) Loc. cit., pág. 363, § 696: «Næc mentio animæ, etc.» Despues § 697: «Proinde omnes morborum quorumcumque naturæ cognoscendæ et inventiendæ sunt in variis conditionibus diversimode affecti corporis bene observatis, enarratis, explicatisque»

(3) Loc. cit., § 737, 696, 699.

Puede comprenderse, por lo que acabo de decir, que las ideas de Cabanis venian á dar una forma á una cosa ya preparada, y que el organicismo patológico ó el materialismo en patología existia ya mas que en germen.

Lo que dió el vuelo mas brillante y un inmenso éxito á este error, fué el magnífico trabajo de Bichat sobre las partes similares (Anatomía general), y sobre las propiedades vitales. Hubo desde entonces tantos grupos de enfermedades, como partes en el cuerpo humano; y tantas especies de enfermedades en cada parte, como propiedades vitales susceptibles de ser alteradas en mas ó en menos, ó pervertidas. La falta en los líquidos de las propiedades vitales admitidas por Bichat, explica el solidismo esclusivo de sus discípulos; tambien el mismo humorismo moderno no ha encontrado algun éxito, sino al lado de los iatro-químicos é iatro-mecánicos, que Bichat habia combatido.

Gracias á los trabajos de la escuela anatómica de Bichat y de la escuela de los anatomo-patólogos, de que Corvisart fué el jefe, el organicismo fisiológico y patológico, es decir, el materialismo médico, fué constituido y tomó el nombre de organicismo, por oposicion al animismo de Stahl y á las ideas iatro-mecánicas é iatro-químicas que Boerhave habia negado, despues de haberlas enseñado hasta en su vejez. No he mencionado en esta sucesion ni á Glisson ni á Haller. Glisson no merece el honor de una cita, y Haller es demasiado espiritualista para colocarle en las filas de los fautores del organicismo; aunque Bichat no haya hecho mas que aplicar sus investigaciones sobre la irritabilidad y la sensibilidad, violentándolas todavia por querer estenderlas á las funciones naturales y á todos los fenómenos de formacion.

Cabanis pudo pues ver su obra cumplida y su pensamiento realizado. Pudo gozar del espectáculo de la medicina, de la mas numerosa y la mas influyente de las profesiones liberales, entregada, en todo lo que concierne á su arte, á las doctrinas materialistas. Debíó morir sin el sentimiento de no haber ejecutado el proyecto de medicina general que habia concebido (1). Cuando el materialismo reina, es prudente no esponerle demasiado dogmáticamente. Es mejor disimular y dejar creer que somos unas buenas gentes, nada metafísicos; sino simplemente observadores, y ante todo amigos de la verdad. Solo la verdad marcha sin máscara, desnuda, como se acostumbra á decir. Otra cosa muy diferente sucede con el error; esta es la razon de por qué, para destruirle, es preciso desenmascararle.

Hemos hecho conocer suficientemente el papel que ha desempeñado Cabanis entre los médicos, y la influencia que ha ejercido en nuestro arte. Se pregunta uno cómo un hombre semejante ha podido adquirir una importancia tan grande, por qué ha tenido en medicina la misma importancia que Bacon en las ciencias en general. No obstante, Cabanis, ateo fanático, político sin consistencia, moralista absurdo, metafísico superficial, escritor agradable cuando no declama, fisiólogo pasable, médico mediano, filántropo por lo demás, no nos revela en su persona nada de lo que constituye á los jefes de secta; no se encuentra en él mas que la estofa de un retórico. Entre Broussais y él hay toda la distancia del génio al talento. Broussais ha hecho grandes servicios á la medicina, mientras que Cabanis todo lo ha infamado, así el arte como la ciencia. Cabanis se explica como Bacon, por las influencias exteriores, los grandes patronazgos, y lo que la Iglesia llama en su lenguaje inimitable las desgracias de los tiempos.

(1) Cabanis, *Révolutions et réforme de la médecine*, pag. 8.

Vamos á comenzar este exámen por la fisiología; esto es natural. En efecto, toda enseñanza médica, toda doctrina médica, se compone de tres partes correlativas; de una fisiología, de una patología y de una terapéutica. Estas tres ciencias están estrechamente enlazadas entre si, y además no son otra cosa que las deducciones de un principio superior que define la naturaleza del hombre. Hay pues tantas fisiologías diferentes, cuantas son las soluciones del problema de la naturaleza humana. Así que, para comprender la fisiología de un autor, y apreciar las resoluciones que dá, el espíritu de las críticas á que se entrega, es preciso saber lo que piensa de la naturaleza del hombre; de otro modo nos esponemos á no comprender sus ideas. Es preciso igualmente saber que generalmente los autores se precian de que solo buscan la verdad: esta es seguramente una buena intencion, pero no es una razon para creerlos por su palabra, segun se va á ver por el exámen de la fisiología enseñada en la Facultad de Paris por M^r. Bérard.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

En el periódico político *La España* del dia 4 del actual leemos lo siguiente:

«CASO JUDICIAL. Segun escriben de Toledo, el subdelegado de farmacia ha citado á juicio de faltas ante el segundo teniente alcalde de aquella poblacion á dos médicos homeópatas que ejercen en Toledo su profesion, porque, como todos los de esta escuela, administran por si las medicinas, solicitando se les impusieran las penas del artículo 485 del Código, por hallarse comprendidos en su párrafo 9.º que se refiere á los que despachan medicamentos sin la autorizacion competente. El Alcalde, despues de oír á las partes y al promotor fiscal, absolvió á los acusados, de cuyo fallo apeló para el Juez de primera instancia el demandante. Aun no se habia decidido este recurso.»

Abrígamos la esperanza de que el Juez de primera instancia de Toledo absolverá á nuestros colegas, segun lo ha hecho el Alcalde, y de este modo hará comprender al subdelegado que, sin violentar el espíritu y la letra de la ley, no se puede hacer aplicacion de ella á los homeópatas. Aconsejamos tambien á nuestros compañeros de Toledo que si, lo que no es de esperar, fueran condenados en el juzgado de primera instancia, apelen de la sentencia, pues ya haríamos ver el inviolable derecho y las razones incontestables que nos asisten para administrar por nosotros mismos los medicamentos á los enfermos.

—El *Heraldo Médico* correspondiente al 4 del actual, ha sido recogido por orden del señor fiscal; sentimos mucho este incidente tan desagradable para nuestro colega, cuya causa no hemos podido averiguar ni comprender.

MADRID.

IMPRENTA DE HIGINIO RESESES,
calle de Valverde, núm. 24.